

Consumo de drogas a través de la conjuntiva del ojo

Recientes informaciones de prensa, provenientes de España, comunican que la Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias (FEPAD) y la Conselleria de Sanitat de la Comunidad Valenciana han alertado de una nueva forma de consumir algunas drogas a través de la vía conjuntival, con el objeto de potenciar sus efectos.¹ Es así como usuarios de drogas menores de treinta años y con una intensa trayectoria en el consumo de todo tipo de sustancias han comenzado a utilizar la conjuntiva del ojo como nueva vía de administración de alucinógenos.²

La nueva tendencia de consumo se utiliza sobre todo con los alucinógenos: tripis (ácidos) y en especial con el LSD (dietilamida de ácido lisérgico), que se ha vuelto a poner de moda en España.

El procedimiento se realiza introduciendo la porción del LSD sobre la conjuntiva del ojo que comienza a disolverse al entrar en contacto con la mucosa ocular. La nueva vía de administración descrita, que no es un patrón de consumo mayoritario, pero sí preocupante por los riesgos que puede ocasionar, se ha observado en discotecas de la antiguamente denominada ruta del bacalao, ruta destroy o movida valenciana.³

El consumo de sustancias alucinógenas por vía ocular es un procedimiento con muy pocas

referencias bibliográficas en el mundo. De hecho, los oftalmólogos apenas han oído hablar de él, aunque está claro que quienes lo utilizan saben que la conjuntiva del ojo es una de las mejores vías de absorción y difusión de medicamentos.⁴

El presidente de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana, Rafael Martínez-Costa, afirma que los fármacos que se inyectan o administran por vía ocular tienen un efecto más rápido, porque evita el paso por el hígado, que es el gran laboratorio que ayuda al organismo a desintoxicar lo que entra en el sistema digestivo y que requiere un tiempo mayor de procesado al ser más lento.

Algunos efectos del consumo en referencia puede ser la opacidad de la córnea, un órgano perfectamente transparente que puede perder la visión por una irritación continuada. En definitiva, el nuevo patrón de consumo descrito entraña riesgos para el ojo que pueden ser muy graves, aparte de los efectos que puede tener en el sistema nervioso central.⁵

Aunque, aparentemente, el modo de consumo reseñado está circunscrito a un área y país lejano, no hay que despreocuparse ya que las modas se difunden con mucha mayor velocidad de lo esperado.

¹ Detectan en Valencia una nueva forma de consumo de drogas a través del ojo. -- En: <http://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoID=63480>

² Sanidad detecta un nuevo patrón de consumo de drogas a través de la conjuntiva del ojo. -- En: <http://www.farodevigo.es/sociedad-cultura/2010/01/02/sanidad-detecta-nuevo-patron-consumo-drogas-traves-conjuntiva-ojo/399775.html>

³ Estudio realizado en discotecas de Valencia. -- En: <http://www.periodistadigital.com/salud/investigacion/2009/12/30/meterse-el-trippie-por-los-ojos-la-nueva-forma-de-drogarse.shtml>

⁴ Se detecta en Valencia un nuevo y peligroso patrón de consumo de drogas a través de la conjuntiva del ojo. -- En: <http://www.unad.org/actualidad/noticias/archivo/48017.html>

⁵ Sanidad detecta un nuevo patrón de consumo de drogas a través de la conjuntiva del ojo. -- En: <http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2009/12/30/sanidad-detecta-nuevo-patron-consumo-drogas-traves-conjuntiva-ojo/665184.html>